

Necesidades educativas específicas en los procesos de aprendizaje

Código: 102026

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	OT	4	0

Contacto

Nombre: Nuria Grau Sancho

Correo electrónico: Nuria.Grau.Sancho@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Es recomendable haber superado las asignaturas "Aprendizaje y desarrollo I-II" y "Diferencias e inclusión", en el caso del Grado de Educación Primaria; y las asignaturas "Inclusión Educativa: NEE" y "Desarrollo de la personalidad 0-6" en el caso del Grado de Educación Infantil.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia Educación Inclusiva. En el marco de la escuela inclusiva actual, se hace necesario un contexto en el que el docente, como agente de innovación y gestión de la diversidad, facilite la transformación de la escuela ordinaria con el fin de aumentar su capacidad para atender a todo el alumnado con necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje.

Los dos objetivos formativos a conseguir son:

1. Adaptar procesos de enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos de diversidad.
2. Dinamizar procesos de inclusión educativa en un marco colaborativo en espacios multiprofesionales.

Competencias

- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
2. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
3. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
4. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
5. Comprender las necesidades de las familias de los estudiantes con necesidades educativas específicas para aplicar estrategias de intervención y de orientación favorecedoras de la inclusión educativa y social.
6. Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad educativa y social.
7. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
8. Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela.

Contenido

1. Visión general de las necesidades educativas relacionadas con el desarrollo y el aprendizaje.
 - 1.1. Lenguaje verbal y Lectoescritura.
 - 1.2. Desarrollo del razonamiento lógico-matemático.
 - 1.3. Desarrollo de las habilidades para la atención en el aprendizaje.
 - 1.4. Desarrollo motriz.
2. Proceso de detección y evaluación de las necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje. Instrumentos de evaluación y observación.
3. Intervención y orientación con relación a las necesidades educativas relacionadas con los procesos de aprendizaje.
 - 3.1. Pautas de actuación y estrategias didácticas.
 - 3.2. Programas de intervención: adaptaciones curriculares.
 - 3.3. Provisión de servicios y proyectos de apoyo educativo. Papel de la familia.

Metodología

El protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el estudiante y bajo esta premisa se ha planificado la metodología de la asignatura.

En primer lugar, se propondrán actividades presenciales en gran grupo, que consistirán en exposiciones por parte del profesorado de los contenidos y cuestiones básicas del temario. Se realizará con todo el grupo clase y permitirá la exposición de los principales contenidos a través de la participación abierta y activa por parte de los estudiantes.

En segundo lugar, se harán actividades presenciales en pequeños grupos, las que se realizarán en el marco del grupo base y serán supervisadas por el profesorado y, mediante el análisis de documentos, resolución de casos o actividades diversas, se profundizará en los contenidos y temáticas trabajadas anteriormente en el gran grupo. Esta recopilación de evidencia mostrarán el aprovechamiento de las tareas realizadas por parte de los estudiantes y se revisarán a lo largo del curso.

Finalmente, se llevará a cabo un trabajo práctico (grupal), y se irá elaborando a lo largo del cuatrimestre en relación a temáticas concretas a escoger entre varias que plantee el profesorado.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Presencial en gran grupo	45	1,8	5
Tipo: Supervisadas			

Trabajos supervisados y tutorías	30	1,2	
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	75	3	5

Evaluación

La evaluación de la asignatura es continua y se basará en una prueba escrita que tendrá un peso del 50% en la nota final de la asignatura; el 50% de la evaluación restante se repartirá entre actividades de clase (20%) y un trabajo práctico (30%), y se realizarán durante los dos bloques de la asignatura. Todas las evidencias deberán obtener un mínimo de 5 para poder hacer media.

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria, el estudiante debe asistir a un mínimo del 80%. En caso contrario la evaluación corresponderá a un No Evaluable.

Los estudiantes que durante el curso hayan hecho un seguimiento adecuado de la asignatura y aún así les quede algún aspecto no alcanzado, se les dará la oportunidad de poder superar la materia realizando una re-evaluación final. En este caso, la nota máxima del bloque a recuperar será un 5. En ningún caso, la re-evaluación será considerada para subir la nota obtenida.

Para poder optar a la reevaluación, el alumno debe haber sido previamente evaluado en los trabajos prácticos y en la prueba escrita, el peso de los cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Ha de haber obtenido una calificación mínima de 3,5 en la media de la asignatura.

Si finalmente no se aprueba alguna de las evidencias significará que no se han alcanzado los mínimos esperados y se suspenderá la asignatura con la calificación correspondiente a la evidencia suspendida. Cuando el estudiante no se haya presentado, o no haya podido aportar suficientes evidencias de evaluación que permitan una calificación global de la asignatura, en el acta se consignará la calificación de esta asignatura como "No Evaluable".

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

Hay que mostrar también, una actitud compatible con la profesión docente como requisito para aprobar la asignatura. Algunas competencias son: escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso del móvil adecuado, etc.

Los resultados de la evaluación de cada una de las evidencias deberán publicarse en el campus virtual en el plazo máximo de 15 días después de su realización, y se ofrecerá una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a su publicación.

De acuerdo a la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo o prueba escrita se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor / a considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.

El tratamiento de casos particulares, dudas, sugerencias, etc., se deberá plantear a los / las profesores / as del bloque correspondiente.

La evaluación de esta asignatura sigue los Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación, según el Acuerdo de la Comisión Ordenación Académica 28 de abril de 2011, 4 de junio de 2014 y 28 de mayo de 2015.

Fechas de evaluación:

- La evaluación de la prueba escrita de la asignatura (curso 2019-2020) será el 11 de diciembre de 2019.

- Para los alumnos que no superen la nota mínima de 5 en la prueba escrita, se les propondrá una reevaluación que se realizará durante la primera semana de febrero de 2020.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades de clase	20%	0	0	1, 3, 4, 7, 8
Teoría	50%	0	0	5, 6
Trabajo práctico	30%	0	0	2, 1, 3, 4, 7, 8

Bibliografía

- Aranda Rendruello, R.E. (Coord.) (2002). "Educación Especial". Madrid. Pearson Educación S.A.
- Arco Tirado, J.L. y Fernández Castillo, A. (Coords.) (2004). "Necesidades educativas especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica". McGrawHill. Madrid.
- Cabrerizo, J. y Rubio, M.J. (2007). "Atención a la diversidad. Teoría y práctica". Madrid. Pearson Educación.
- Galligó, M. et al. (2003). "El aprendizaje y sus trastornos. Consideraciones psicológicas y pedagógicas". Barcelona. Ed. CEAC.
- Lozano, L. (2002). "La lectura. Estrategias para su enseñanza y el tratamiento de las dislexias". Huelva. Hergué Ed.
- Paula Pérez, I. (2003). "Educación Especial". McGrawHill. Madrid.
- Pérez Solís, M. (2003). "Orientación Educativa y dificultades de aprendizaje". Tomson. Madrid.
- Puigdemívol, I. (Coord.). (1998). "Necessitats educatives especials". Vic. Eumo.
- Rivas, R.M. y Fernández, P. (1994) "Dislexia, disortografía y disgrafía". Madrid. Pirámide.
- Salvador Mata, F. (1999). "Didáctica de la educación especial". Archidona. Edcs. Aljibe.
- Teberosky, A. y Solé, I. (1999). "Psicopedagogia de la lectura i l'escriptura". Barcelona. EDIUOC.
- Enlaces web:
- <http://www.edu365.cat>
- <http://www.edu21.cat>
- <http://www.educalia.org>
- <http://www.didactalia.net>